

### A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado de 30 de noviembre de 1993 sobre la tramitación de mociones, presenta las siguientes **Enmiendas de ADICIÓN** a la Moción 662/000099 del Grupo Parlamentario de la Entesa pel Progrès de Catalunya, **por la que se insta al Gobierno a potenciar las políticas de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) reforzando la investigación biomédica.**

### ENMIENDAS

#### ENMIENDA 1

##### **Se propone la adición de un nuevo Punto 6:**

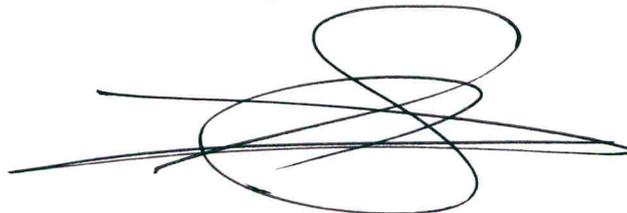
“Desarrollar en todos sus términos la Ley de la Ciencia, Tecnología e Innovación, especialmente en lo que se refiere al Personal de Investigación y a la creación de la Agencia Estatal de Investigación”.

#### ENMIENDA 2

##### **Se propone la adición de un nuevo Punto 7:**

“Alcanzar el 100% de la tasa de reposición del empleo público en el sector de I+D+i, para dar oportunidad a los/ as jóvenes doctores/as y estimular el inicio de la carrera investigadora.”

En el Palacio del Senado a 10 de septiembre de 2013



JOSÉ MIGUEL CAMACHO SÁNCHEZ  
PORTAVOZ ADJUNTO DEL GPS